

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

Titulación: Grado en Fisioterapia

Fecha: 20/11/2023

Hora: 10:00

Lugar: Sede La Inmaculada. Torrent.

Nº Acta: 03/22-23

Curso Académico: 2022-23

Orden del día:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior
- 2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
- 3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor
- 4. Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso), si procede
- 5. Análisis de la gestión final respecto de las TFG
- 6. Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas Externas
- 7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre)
- 8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (egresados y PDI)
- 9. Evaluación de los indicadores de Profesorado
 - 9.1. Estructura/categorías profesionales del PDI
 - 9.2. Indicadores globales del profesorado que imparte docencia
- 10. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título
- 11. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones
- 12. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior
- 13. Revisión del POD previsto para el presente curso y necesidades de nueva contratación
- 14. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes
- 15. Revisión y actualización (si procede) de la información web
- 16. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
- 17. Ruegos y preguntas



Asistentes:

- Dr. D. Jorge Alarcón Jiménez (Vicedecano del Grado en Fisioterapia)
- Dr. D. Juan Vicente Mampel (Director de Departamento de Fisioterapia)
- Dra. Dña. Nieves de Bernardo Tejedor (Coordinadora de Internacional)
- Dr. D. Francisco Javier Falaguera Vera (Coordinador Prácticas Externas)
- Dr. D. Luis Baraja Vegas (Coordinador Clínico del Grado en Fisioterapia)
- Dr. D. Pedro Gargallo Bayo (Coordinador de TFG)
- Dra. Dña. Mariola Belda Antolí (Secretaria Académica de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud- Coordinadora de Calidad)

Excusan su ausencia:

Dña. Laurianne Herkous (Representante de los estudiantes)

Temas a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la Comisión de Seguimiento del Título datada en 26/04/2023.

2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título

Toma la palabra el Vicedecano del Grado para informar sobre las últimas novedades e incidencias ocurridas durante el segundo semestre. En lo que respecta al desarrollo de ambas convocatorias de exámenes, es grato destacar que transcurrieron sin experimentar ninguna incidencia relevante. Además, en relación con las Prácticas Tuteladas III, llevadas a cabo de febrero a junio, se constata que no se han producido incidencias académicas de relevancia. Asimismo, las defensas de Trabajo de Fin de Grado (TFG) se han desarrollado con total normalidad.

Con miras al presente curso académico, se informa que se mantendrán tres miembros en los tribunales de TFG. Además, se contempla la creación de una comisión de TFG con el objetivo de abordar distintas rúbricas de corrección, adaptadas al tipo de TFG seleccionado. Esta iniciativa busca mejorar el proceso de evaluación y garantizar un enfoque más específico y detallado para cada tipo de trabajo presentado por los estudiantes.



Se ha revisado con el VOA los créditos que se solicitaron para prácticas externas en el informe previo de solicitud de los créditos que se realizó en junio, y se han reajustado acorde con la matriculación del curso 23-24.

Los horarios de las asignaturas no se han visto modificados desde la previsión realizada en junio, igualmente con las fechas de examen.

Tras los nuevos cambios en la estructura de la Facultad, para la próxima comisión de seguimiento realizará las funciones de Dir. de departamento el Dr. D. Luis Baraja Vegas y como coordinador de prácticas clínicas el Prof. D. Eloy Jaenada Carrillero. Como representante de los alumnos será la delegada de titulación, la alumna Paula Lucena.

El Vicedecano agradece el trabajo realizado por las personas que venían ostentando dichas funciones, deseándoles lo mejor en sus respectivos cargos.

Se ha adquirido todo el material para ejercicio terapéutico y la sala de prácticas Px1 se ha adaptado para alojar dicho material.

3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor.

El Vicedecano del Grado comenta a los asistentes el trabajo realizado para alcanzar las acciones mejores implementadas en el curso académico 22-23. Se adjunta en el *Anexo 5* el Plan de Mejoras de la titulación donde se refleja el seguimiento de las mismas.

4. Informe Referentes Externos (consulta perfil de egreso), si procede

Tras consultar a los gerentes de dos clínicas de fisioterapia (Clínica Paco Bautista y Clínica Dr. Villaron), se obtienen datos muy satisfactorios en cuanto a la actividad clínica que han aportado y aportan a sus centros los egresados, estando todos ellos de acuerdo en que tienen buenos conocimientos clínicos en las distintas áreas de la fisioterapia. Además, coinciden en el buen trato al paciente de todos ellos, así como de su proactividad en consulta.

Informe Referentes Externos (Anexo 1)



5. Análisis de la gestión final respecto de las TFG

Además de las actividades desarrolladas con alumnos en el primer semestre, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

SEMINARIO 4. Estadística básica con SPSS. Análisis e interpretación. Profesor: Dr. Iker J. Bautista DÍA Y HORA: martes 28 de febrero de 2023, de 11:00 a 13:00 horas en horario de mañanas y de 16:00 a 18:00 horas en horario de tardes.

SEMINARIO 5. Establecimiento de objetivos y redacción de un TFG. Profesor: Dr. Iker J. Bautista DÍA Y HORA: martes 21 de marzo de 2023, de 11:00 a 13:00 horas en horario de mañanas y de 16:00 a 18:00 horas en horario de tardes.

Seminario sobre exposición y defensa TFG: 3 y 4 mayo

Para la calificación de la asignatura de TFG del Curso 2022-2023 en el Grado de Fisioterapia, en las fechas previstas para la 1ª convocatoria, se presentaron 31 alumnos a la defensa pública (19 grupo 244A, 11 grupo 244GIQ y 1 del grupo S23140) y se constituyeron 11 tribunales. Para la 2ª convocatoria, se presentaron 22 alumnos (19 grupo 244A, 3 grupo 244GIQ) y se constituyeron 11 tribunales.

De los 60 alumnos matriculados de la asignatura de TFG en el curso 2022-2023 (41 grupo 244A, 14 grupo 244GIQ, 3 grupo S23140 y 2 grupo S23155), el 51,66% (31/60) presentaron y defendieron su TFG en la primera convocatoria, el 36,66% (22/60) lo hicieron en la segunda y un 11,66% (7/60) no presentaron su trabajo en ninguna de las dos convocatorias quedando pendientes para el siguiente curso 2023-2024.

6. Análisis de la gestión final respecto de las Prácticas Externas

El periodo de realización de prácticas externas del 2º semestre ha transcurrido desde el día 25-01-23 hasta el 30-05-23. Los alumnos han realizado según lo establecido por memoria para esta asignatura 180 horas en un centro externo y 180 horas en las clínicas UCV, en los horarios de mañana de 8:30 a 13:30 y en horarios de tarde de 15:30 a 20:30. Sin recogerse ninguna incidencia reseñable.



De los 38 alumnos matriculados en el grupo 244A, el 100% de los alumnos ha superado la asignatura en primera convocatoria, igualmente ha ocurrido en el grupo internacional 244GIQ con los 16 alumnos matriculados.

Por lo que se puede prever unas tasas de rendimiento muy satisfactorias, las cuales se analizarán en la CST 01 23-24.

En la fecha en la que nos encontramos no se ha matriculado la totalidad del alumnado para el curso 23-24, pero se hace una previsión similar a la de este curso académico.

Para Prácticas tuteladas I se abrió el plazo de selección de centro de prácticas el día 1 de septiembre hasta el día 3 de septiembre, para comenzar las mismas el día 6 de septiembre hasta el 3 de octubre.

La entrega de Memoria en UCV Evalúa y en Plataforma: Hasta el 27 de octubre de 2023.

Para Prácticas tuteladas II se abrió el plazo de selección de centro de prácticas para el primer periodo el día 21 de septiembre hasta el día 22 de septiembre, para comenzar las mismas el día 4 de octubre hasta el 21 de noviembre.

La entrega de Memoria en UCV Evalúa y en Plataforma: Hasta el 8 de diciembre de 2023.

Para el segundo periodo de prácticas tuteladas II el proceso de selección se realizó desde el día 2 de noviembre hasta el día 3 de noviembre, para comenzar las mismas el día 22 de noviembre hasta el 19 de enero.

La entrega de Memoria en UCV Evalúa y en Plataforma: Hasta el 23 de enero de 2024.

Se ha solicitado a todo el alumnado con carácter previo que dispongan de firma digital para poder realizar la firma de anexos desde UCVevalua, digitalizando de este modo todos los procesos. Igualmente, se les ha solicitado que dispongan antes de la fecha de comienzo del periodo de prácticas el Certificado de Delitos Sexuales que se deberá subir a la herramienta antes de comenzar el periodo de prácticas.

7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre).

Tabla 1. Resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente del segundo semestre

| Grupo de interés | Ítem encuesta | Valor esperado | Resultado obtenido | % Participación |
|------------------|---------------------------------|----------------|---------------------------------------|--------------------|
| Alumnos | Todos los ítems de la encuesta. | 4,50 | Valoraciones entre 4,94/6 y 5,25/6 | 43,70% |

Encuesta sobre Actividad Docente 2022-23. 2 semestre (Anexo 2)

Si bien la participación de los estudiantes ha sido adecuada y representativa (43,70%), no se alcanza el valor esperado (50%) en la acción de mejora 06/20-21. El resultado obtenido es inferior al obtenido en el primer semestre. Se debe seguir trabajando en la acción de mejora para llegar al 50%.

Sin embargo, todos los valores de los ítems sobre la coordinación docente han sido valorados muy positivamente, entre un 4,94 y 5,25, siendo superiores a los del primer semestre (3,50-4,00 sobre 6)

8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados y PDI)

Tabla 2. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de egresados

| Grupo de interés | Ítem encuesta | Valor esperado | Resultado obtenido | % Participación |
|------------------|---------------------------------|-------------------|---------------------------------------|--------------------|
| Egresado | Todos los ítems de la encuesta. | 2,8 | Valoraciones entre 3,00/4 y 3,73/4 | 25,86% |
| PDI | Todos los ítems de la encuesta. | 2,8 | Valoraciones entre 3,50/4 y 3,88/4 | 16,67% |

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la titulación 2022-23 (Anexo 3)

Encuesta sobre la Satisfacción del PDI con la titulación 2022-23 (Anexo 4)

Los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción de los egresados con la titulación (alumnos matriculados en la asignatura de TFG) se obtienen puntuaciones satisfactorias en todos los ítems, con valores por encima del valor esperado, a diferencia del pasado curso académico que los ítems 3 y 5 se encontraban por debajo del valor esperado. Por otro lado, el porcentaje de participación se ha incrementado con respecto al curso anterior, de 12,90% a 25,86% en el curso 22-23, pero sigue siendo bajo y no representativo. Por todo ello, se continua con la acción de mejora 06-20/21 incluyendo una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24.

Esto mismo ocurre con los datos de satisfacción del PDI, se obtiene puntuaciones satisfactorias en todos los ítems con una puntuación entre 3,5 y 3,88 sobre 4 superiores a la del curso 20-21. Sin embargo, la participación del PDI en el cumplimiento de dicha encuesta ha disminuido de 42,31% en el curso académico 20-21 al 16,67% en el presente curso.

Desde el vicedecanato se seguirá de cerca dicha tasa, acorde con la acción de mejora marcada en la 06-20/21.

9. Evaluación de los indicadores de Profesorado

9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI

A continuación, se presentan 2 tablas con los indicadores relativos a la estructura del profesorado según su categoría profesional y la docencia que imparten en el título.

Tabla 3: Estructura del Profesorado por curso

| PROFESORADO POR CATEGORÍA UCV Y CURSO | | CURSO 2022- 23 | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|-------|-------|-------|-------|
| Profesor Agregado | | Total de efectivos | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | | N° créditos impartidos | 13,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | Total de | 13,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | efectivos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Profesor Doctor Acreditado UCV | | N° créditos | | | | |
| | | impartidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | Total de | | | | |
| Profesor Doctor Acreditado | | efectivos | 4 | 1 | 2 | 2 |
| | | N° créditos | | | | |
| | | impartidos | 52,80 | 13,00 | 22,20 | 10,61 |
| | Doctor Tioms | Total de efectivos | 1 | 6 | 4 | 4 |
| | Doctor Tiempo Completo | N° créditos | 1 | 0 | 4 | 4 |
| | Completo | impartidos | 3,80 | 52,00 | 40,00 | 27,06 |
| Profesor Doctor | | Total de | 3,00 | 32,00 | 10,00 | 27,00 |
| | Doctor Tiempo | efectivos | 1 | 0 | 0 | 0 |
| | Parcial | N° créditos | | | | |
| | | impartidos | 10,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | | Total de | | | | |
| | Doctor Tiempo | efectivos | 1 | 2 | 0 | 1 |
| | Completo | N° créditos | | | | |
| | | impartidos | 10,00 | 8,40 | 0,00 | 4,17 |
| | | Total de | 4 | 4 | 0 | 0 |
| | Doctor Tiempo Parcial | efectivos | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | Parcial | N° créditos impartidos | 1,50 | 1,50 | 0,00 | 0,00 |
| Profesor Ayudante | | Total de | 1,50 | 1,50 | 0,00 | 0,00 |
| | No Doctor | efectivos | 1 | 2 | 3 | 2 |
| | Tiempo | N° créditos | | | | |
| | Completo | impartidos | 4,00 | 11,40 | 32,60 | 31,01 |
| | | Total de | | | | |
| | No Doctor | efectivos | 1 | 2 | 1 | 3 |
| | Tiempo Parcial | N° créditos | | | | |
| | | impartidos | 12,00 | 5,70 | 14,20 | 21,95 |
| | Doots : Time: | Total de | 4 | 2 | , | 2 |
| | Doctor Tiempo Completo | efectivos N° créditos | 1 | 2 | 2 | 2 |
| | Completo | impartidos | 3,00 | 14,80 | 13,20 | 27,25 |
| Profesor Asociado | | Total de | 3,00 | 17,00 | 13,20 | 21,23 |
| | Doctor Tiempo | efectivos | 0 | 3 | 2 | 2 |
| | Parcial | N° créditos | | 7 | | |
| | | impartidos | 0,00 | 17,00 | 13,60 | 13,06 |



| | No Doctor Tiempo Completo | Total de efectivos N° créditos | 0 | 1 | 2 | 2 |
|---|---------------------------------|---|--------|--------|--------|--------|
| | Compicto | impartidos | 0,00 | 12,00 | 15,00 | 27,85 |
| | Total de No Doctor efectivos | 2 | 3 | 3 | 6 | |
| Tiempo Parcial | N° créditos impartidos | 22,00 | 7,50 | 6,30 | 26,75 | |
| | Doctor Tiempo | Total de efectivos 0 N° créditos impartidos 0,0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Parcial | | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras categorías | No Doctor | Total de efectivos | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Tiempo Parcial | N° créditos impartidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total de profesorado que ha participado en la docencia del título | | Total de efectivos | 14 | 23 | 19 | 24 |
| Total de créditos impartidos | | N° créditos impartidos | 132,60 | 143,30 | 157,10 | 189,71 |

Tabla 4. Relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparten docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

| TOTAL PROFESORADO TÍTI | JLO POR CATEGORÍA UCV | | 2022-23 |
|---------------------------|------------------------|--|---------|
| | | Total de efectivos | 1 |
| Profesor Agregado | | Número de créditos impartidos | 13,00 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 2,09% |
| | | Total de efectivos | 0 |
| Profesor Doctor Acreditad | UCV | Número de créditos impartidos | 0,00 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 0,00% |
| | | Total de efectivos | 6 |
| Profesor Doctor Acreditad | | Número de créditos impartidos | 98,61 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 15,84% |
| | | Total de efectivos | 8 |
| | Doctor Tiempo Completo | Número de créditos impartidos | 122,86 |
| Profesor Doctor | | Porcentaje de créditos sobre el título | 19,73% |
| Profesor Doctor | | Total de efectivos | 1 |
| | Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 10,50 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 1,69% |
| | | Total de efectivos | 2 |
| | Doctor Tiempo Completo | Número de créditos impartidos | 22,57 |
| Profesor Ayudante | | Porcentaje de créditos sobre el título | 3,62% |
| | Dente Tierrae Bereiel | Total de efectivos | 1 |
| | Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 3,00 |



| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 0,48% |
|----------------------------|--|---|--------|
| | | Total de efectivos | 5 |
| | No Doctor Tiempo Completo | Número de créditos impartidos | 79,01 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 12,69% |
| | | Total de efectivos | 5 |
| | No Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 53,85 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 8,65% |
| | | Total de efectivos | 2 |
| | Doctor Tiempo Completo | Número de créditos impartidos | 58,25 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 9,35% |
| | | Total de efectivos | 6 |
| | Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 43,66 |
| Duefessu Assailade | | Porcentaje de créditos sobre el título | 7,01% |
| Profesor Asociado | | Número de créditos impartidos Porcentaje de créditos sobre el título Total de efectivos | 2 |
| | No Doctor Tiempo Completo | Número de créditos impartidos | 54,85 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 8,81% |
| | | Total de efectivos | 8 |
| | No Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 62,55 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 10,04% |
| | | Total de efectivos | 0 |
| | Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 0,00 |
| Otras satagorías | | Porcentaje de créditos sobre el título | 0,00% |
| Otras categorías | | Total de efectivos | 0 |
| | No Doctor Tiempo Parcial | Número de créditos impartidos | 0,00 |
| | | Porcentaje de créditos sobre el título | 0,00% |
| Total de profesorado que | ha participado en la docencia del títu | lo | 47 |
| Total de créditos impartid | los | | 622,71 |

En la tabla 3 se puede observar que, al igual que el curso pasado, durante los primeros cursos del Grado, en los que se imparten las materias de formación básica, el grueso de profesorado tiene mayor rango dentro de las categorías profesionales (profesor doctor acreditado UCV y profesor doctor), siendo todos ellos profesores a tiempo completo. Mientras que, en los dos últimos cursos, predominan las categorías de profesor asociado y ayudante dado el perfil de nuestros docentes, especialistas en el ámbito de la fisioterapia siendo un elevado número de profesores asistenciales.

Durante el curso 22-23 se han visto incrementados los créditos de 4º curso, esto es por el aumento solicitado a VOA para el desarrollo de las prácticas externas en las clínicas de la UCV donde se ha



visto incrementadas las horas de los PDI en las clínicas de la UCV para dar respuesta a a las necesidades de las mismas, mejorando el seguimiento de los alumnos.

9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia

Tabla 5. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

| Profesorado | Curso 2022-23 |
|--|------------------|
| N° total de Doctores | 27 |
| Tasa PDI doctor (ETC) | 65,20% |
| Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC) | 74,49% |
| N° Total de Sexenios del conjunto del profesorado | 10 |
| N° Total de Quinquenios del conjunto del profesorado | 48 |
| Porcentaje de PDI Acreditado (ETC) | 59,22% |
| Porcentaje de PDI con Sexenio | 25,93% |

En la tabla 5 se muestran unos resultados definitivos globales del profesorado que imparte docencia en el Grado de Fisioterapia. La tasa de PDI doctor en equivalentes a tiempo completo y tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo han obtenido resultados satisfactorios cumpliendo en ambos casos el valor reflejado en la legislación vigente.

Por otro lado, el porcentaje de PDI Acreditado es dispar al reflejado en el acta anterior (CST02 22-23). Esta tasa ha mejorado aproximadamente un 6% respecto a lo reflejado en dicha acta, esto es debido a dos razones, por un lado, varios profesores han obtenido la acreditación y por otro se ha cambiado el cálculo de dicha tasa. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica 02 del Sistema Universitario el 22 de marzo de 2023 y que entraba en vigor 22 días después de su publicación, nos encontramos con el presente Título dedicado al Régimen específico de las universidades privadas y que dice lo siguiente en el artículo 99, apartado 3:

"3. Con independencia de las condiciones generales que se establezcan de conformidad con el artículo 4.3 y de la normativa que el Gobierno pueda establecer al respecto, en las universidades privadas y en los centros privados adscritos a universidades públicas y privadas deberá estar en posesión del título de Doctora o Doctor el mismo porcentaje que el exigido a las universidades públicas y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la ANECA o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo del profesorado que imparta el conjunto de



enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de Grado o Máster Universitario." Sin embargo, no se alcanza por unas décimas el valor establecido en la LOSU.

En cuanto al número total de sexenio del conjunto de profesorado ha mejorado en dos con respecto al acta CST02 22-23, de 8 sexenios a 10. Esto repercute en el % de PDI con sexenio que ha aumentado de 21,43% a 25,93%, resultado que se considera adecuado dado que muestra una evolución positiva del indicador, aunque no alcanza el 60% establecido en el RD. Por ello, se continua con la acción de mejora 07/20-21.

Para el próximo curso se prevé aumentar dicha tasa tanto por los nuevos sexenios que se plantea solicitar cómo por los profesores de ciencias básicas que impartirán docencia en el Grado

10 Informe de Inserción Laboral de los egresados del título



Informe de Inserción Laboral Grado en Fisioterapia. Egresados curso 2020-21 (Anexo 5)

Del informe de Inserción laboral de los egresados del Grado en Fisioterapia del curso académico 2020- 21 realizado por el área de Prácticas y empleo de la UCV se desprende que el 94% de los egresados se encuentran actualmente trabajando, valor que ha aumentado en relación con el informe del 19-20 que era de un 88%. Este valor se mantiene al alza con los analizados en el curso 2017-18, y 18-19 y 19-20.

En relación con los valores de si están satisfechos o muy satisfechos con la formación recibida en el informe del 2020-21 ha disminuido con un 88% en comparación con el 19-20 que arrojaba un valor del 94 %. Por otro lado, cabe destacar que el 94% de los egresados indican que los estudios que han cursado se adecuan a las competencias necesarias para el ejercicio profesional, siendo superior al del 19-20 que se encontraba en un 92%. Esto mismo ocurre con el ítem sobre si el trabajo actual está relacionado o muy relacionado con el grado cursado que aumenta a una 94%. Por ello, todos los valores analizados son óptimos, lo que nos indica que el desarrollo curricular del alumnado está acorde con lo que demanda la sociedad.

11 Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Tabla 7: Datos obtenidos del buzón de QSF de la Universidad

| Indicadores | Valor esperado | Resultado obtenido |
|--|----------------|--------------------|
| Nº de quejas recibidas | - | 0 |
| Nº de sugerencias recibidas | - | 0 |
| Nº de felicitaciones recibidas | - | 2 |
| Nº de quejas que se considera "proceden" | - | 0 |
| Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias. | 7 días | - |
| Nº de quejas no atendidas | 0 | 0 |

Como se puede observar en la tabla 7, únicamente se han recibido dos felicitaciones a través del buzón online de la Universidad y se dio traslado al departamento correspondiente. No recibiendo ninguna queja al igual que se recoge en la CST 02 22-23.

12 Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior

No procede, se adjunta en el anexo 5 el seguimiento de las acciones implementadas.

Plan de Acción de Mejoras 2022-23 (Anexo 6)

13 Revisión del POD previsto para el presente curso y necesidades de nueva contratación

La distribución de POD sigue las directrices de POD elaboradas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado para el curso 23 – 24. Se ha tenido en cuenta las descargas por mochila de investigación (concedidas por el Vicerrectorado de Investigación), por cargo académico (aprobadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado) y las

Universidad Católica de

Acta Comisión de Seguimiento del Título

contempladas en la carrera docente. En un primer balance, no se tiene previsto la contratación

de docentes, si fuese necesario por la marcha de algún docente, se tendrá preferencia por

docentes doctores, clínicos y con un nivel de inglés C1.

14 Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes

A fecha de celebración de la reunión de la Comisión de Seguimiento del Título, todas las guías

docentes han sido elaboradas por el responsable de la asignatura, revisadas por el Director de

Departamento (rol 1) y validadas por el Vicedecano del Grado (rol2).

15 Revisión y actualización (si procede) de la información web

Se revisa la información de la página web y se actualizan:

- Calendario académico curso 23-24

- Horarios de clase por curso y grupo, así como las fechas de examen (se introduce en las

herramientas correspondientes la información para su publicación)

16 Comentarios/sugerencias de los estudiantes

La estudiante no ha estado presente en esta comisión, únicamente traslada el agradecimiento por

llevar a cabo las propuestas planteadas en anteriores comisiones.

17 Ruegos y preguntas

No se plantean.

Convocatoria Próxima Reunión: diciembre de 2023

Fdo.: Vicedecano Grado en Fisioterapia



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Informe Consulta Perfil de Egreso

Titulación: Grado en Fisioterapia

Fecha: 20/07/2023

Curso Académico: 2022-23

<u>Ítems a desarrollar:</u>

1.- Listado nominal de las clínicas/ centros y personas de referencia consultadas.

Durante el curso académico 22-23, los informes solicitados para valorar el perfil de egreso y actualización del plan de estudios fueron a las siguientes clínicas:

- Clínica Dr. Villarón.
- Clínica Paco Bautista.

2.- Revisión del plan de estudios (acorde a las necesidades del mercado laboral)

El plan de estudios favorece la realización de prácticas en una gran variedad de clínicas y en las clínicas propias de la UCV. Como se puede comprobar en el análisis realizado en el último análisis de inserción laboral el 94% de nuestros egresados se encuentran trabajando en el momento actual, igualmente, los coordinadores de prácticas suelen recibir llamadas teléfonicas de los distintos centros conveniados, como ha ocurrido con las clínicas Pilar Yarza, Clínica FisioPhenix, Clínica Artes, entre otras.

3.- Opinión/ percepción del perfil de egreso basado en su experiencia con nuestros estudiantes (prácticas o empleados).

Las dos clínicas a las que se solicitó el informe sobre el perfil de egreso emitieron su informe tras la finalización del periodo de prácticas de nuestros alumnos.

Ambos centros coinciden en el alto interés, involucración y aptitud por parte de los alumnos, así como la gran capacidad por parte de los mismos, en conocimientos y habilidades en la aplicación de los tratamientos.



Clínica Dr. Villarón (Fisioterapeuta Carlos Villaron Casales, nº col. 013)

"La alumna ha culminado un periodo de prácticas en su 4º curso académico en el que ha evidenciado sus ganas de continuar aprendiendo y asentando conocimientos que han adquirido en la universidad. Demuestra gran capacidad de trabajo y organización a la hora de estudiar los casos, la valoración del paciente, sobre todo neurológico, acorde con mi centro, y la planificación de los tratamientos. Afianzándose en la ejecución de las técnicas propias de la fisioterapia y en la toma de decisiones ante los problemas planteados."

Yo, Francisco Bautista Aguirre, con nº col.1252 y como responsable de la "Clínica Paco Bautista", informar que el alumno del Grado de Fisioterapia que he tenido durante este curso académico 2021-2022, ha demostrado unas habilidades y conocimientos acordes con lo exigido como fisioterapeuta, en todo momento se ha mostrado respetuoso con los pacientes y proactiva. En un futuro, nos plantearíamos una posible contratación dado su compromiso y capacidades, además de conocimiento en ejercicio terapéutico.

Fdo.: Responsable Coordinación

33.011

4.90

4.97

1.389



Encuestas de Profesorado por titulación

Informe de Medias. Curso 22/23.

DATOS DE LA TITULACIÓN

Títulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: 46062577 Medias (n) Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud 3.188 1.393 43.70% Población: Encuestados: Participación: Titulo Universidad PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA: 1.389 32.300 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura (contenidos, planificación, 5.08 4.99 metodología, criterios de evaluación, etc.) 1.389 4.82 33.038 2 La coordinación docente de esta asignatura ha sido adecuada (no hay repetición de 4.95 contenidos, carga de trabajo, etc.) **DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:** 1.389 5.17 33.083 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases. 5.25 1.389 32.941 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación 5.04 4.97 de la asignatura en las sesiones iniciales. 1.389 33.051 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, 5.14 5.06 etc.) 4.94 1.389 32.999 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos 4 84 cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases. 5.00 32.384 1.389 El desarrollo de la asignatura se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos/unidades 5.09 didácticas, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.) 1.389 4.92 32.996 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan 4.96 seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.) 5.02 1.389 4.94 32.216 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura. 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente. 5.02 1.389 4.93 30.250 1.389 32.374 4.99 4.90 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.) 1.388 32.328 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas 5.16 5.03 presenciales, etc.) es adecuada. **RESULTADOS:** 1.389 32.666 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en 4.99 4.91 grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura. 14 Después de cursar la asignatura ha aumentado mi interés por la materia. 4.71 1.389 32.77 4.59

DATOS DE LA TITULACIÓN

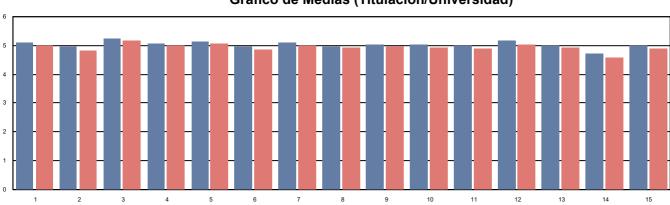
Títulación: Grado en Fisioterapia

Facultad: 46062577

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura.

Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1-Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmende de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidd de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta

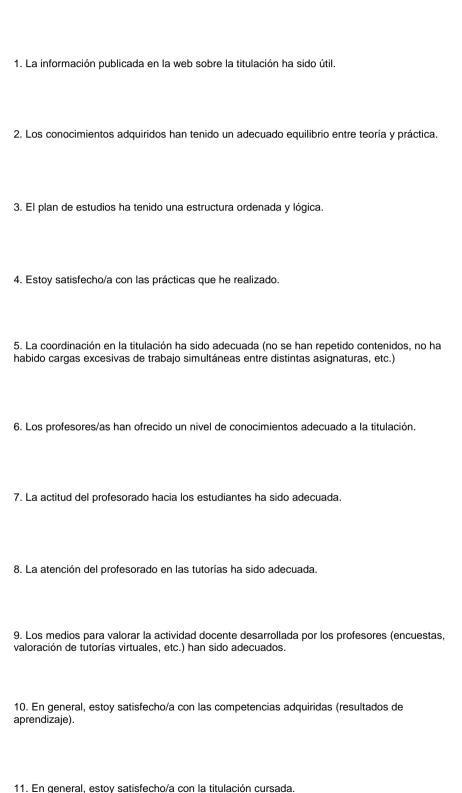


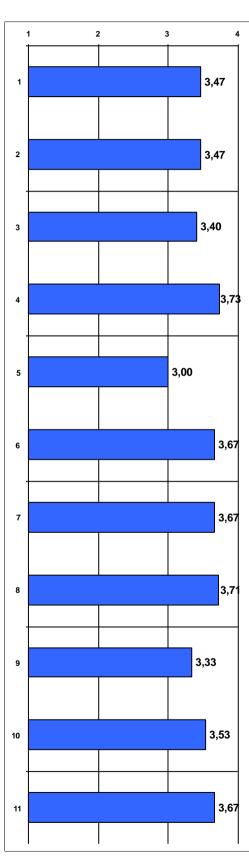
Católica de Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con Valencia la Titulación 2022-23

Población: 58 Nº respuestas: 15

Tasa de participación: 25,86%

GRADO EN FISIOTERAPIA







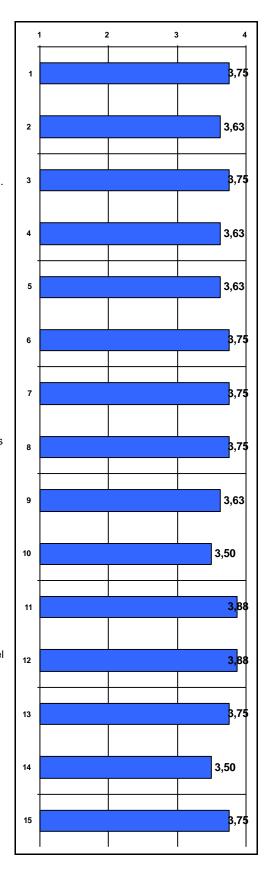
Encuesta sobre la Satisfacción del Profesorado con la Titulación 2022-23

Nº respuestas:

Tasa de participación: 16,67%

GRADO EN FISIOTERAPIA

- 1. La información publicada sobre el título en la w eb es útil.
- 2. El plan de estudios del título tiene una estructura ordenada y lógica.
- 3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante del título (perfil de egreso).
- 4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios del título es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
- 5. Participo en reuniones y actividades de coordinación del título.
- 6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
- 7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
- 8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en el título es adecuado.
- 9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en el título.
- 10.Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en el título son útiles (UCV net, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
- 11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento del título son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
- 12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos del título.
- 13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
- 14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en el título.
- 15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento del título.





Fecha: 29/05/2023

INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL GRADO EN FISIOTERAPIA CURSO 2020-2021



1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2020-2021 del Grado en Fisioterapia con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de grado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el grado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.

Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

2. TOMA DE DATOS.

El procedimiento para la toma de datos se realiza en dos fases:

- -Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.
 - -Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

Periodo de realización de la encuesta de marzo a mayo de 2023.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral:

- 1.- Identificación.
- 2.- Situación laboral tras estudiar el grado.
- 3. Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero
- 5.- Satisfacción con la formación recibida.



3. FICHA TÉCNICA

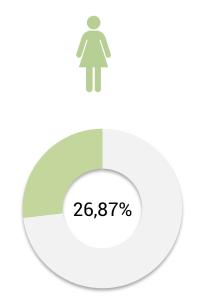
Tamaño de la muestra

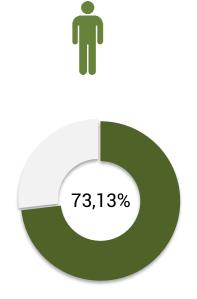
65%

Universo:103 titulados que han cedido sus datos para contactarles

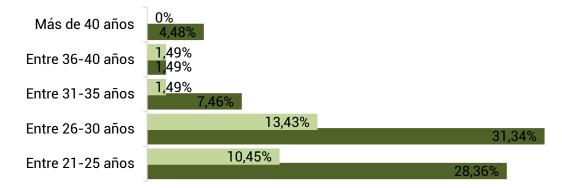
Número de encuestas realizadas: 67

4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.





Distribución por sexo y edad



Página 3|8



5. PRIMER EMPLEO TRAS FINALIZAR LOS ESTUDIOS.

Se comienza este bloque obteniendo la información sobre su situación laboral tras la obtención del grado. Para ello, se les preguntó si han trabajado en algún momento después de graduarse. El 98,51% ha trabajado en algún momento después de graduarse.

| | Primer empleo |
|----|---------------|
| Sí | 98,51% |
| No | 1,49% |

En cuanto al **tiempo que tardaron en encontrar su primer empleo** el porcentaje más alto lo obtenemos en la franja temporal más baja, es decir, en menos de seis meses.

| Tiempo en encontrar el primer empleo | |
|--|--------|
| Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme | 4,55% |
| Menos de 6 meses | 92,42% |
| De 6 meses a 1 año | 3,03% |
| De 1 a 2 años | 0% |

6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La situación laboral en el momento de la toma de datos, el 94,03% de los encuestados están trabajando.

| Situación laboral actual | | |
|--------------------------------------|--------|--|
| Empleado | 94,03% | |
| Búsqueda activa de empleo | 4,48% | |
| Continúa estudios | 0% | |
| No está en búsqueda activa de empleo | 1,49% | |

En cuanto al tiempo que tardaron en encontrar su actual empleo, los resultados son:

| Tiempo en encontrar el actual empleo | |
|--|--------|
| Ya tenía el mismo trabajo antes de graduarme | 0% |
| Mantengo mi primer empleo | 36,51% |
| Menos de 6 meses | 63,49% |
| De 6 meses a 1 año | 0% |
| De 1 a 2 años | 0% |



Por lo que se refiere al tipo de contrato, el 57,14% desempeña su trabajo por cuenta ajena.

| Tipo de contrato | |
|---|--------|
| Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional o para la | _ |
| formación en alternancia. | 0% |
| Contrato de duración determinada | 7,94% |
| Contrato fijos-discontinuos | 0% |
| Contrato laboral indefinido | 47,62% |
| Funcionario de carrera | 0% |
| Funcionario interino | 1,59% |
| Autoempleado o por cuenta propia | 42,86% |
| Otros | 0% |

Centrando los resultados en el tipo de empresa, el 87,3% trabajan en la empresa privada.

| Tipo de empresa | |
|--------------------------------|--------|
| Administración/Empresa Pública | 3,17% |
| Empresa privada | 87,30% |
| Institución sin ánimo de lucro | 0% |
| Autónomo/Empresa propia | 9,52% |

Por el tipo de jornada, el 58,73% tiene una jornada a tiempo completo.

| Jornada laboral | |
|------------------|--------|
| Jornada completa | 58,73% |
| Jornada parcial | 41,27% |

Sobre el nivel de responsabilidad que ocupan dentro de la empresa, los resultados son:

| Nivel de responsabilidad | |
|---|--------|
| Dirección/Gerencia | 9,52% |
| Mando intermedio (Jefe/a de área, de sección o de dpto. etc.) | 7,94% |
| Sin responsabilidad sobre un equipo | 82,54% |

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados, se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 93,65% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

| Nivel de estudios requeridos | | |
|-------------------------------------|--------|--|
| Un nivel más alto que mi titulación | 0% | |
| El mismo nivel que mi titulación | 93,65% | |
| Un nivel más bajo que mi titulación | 1,59% | |



No requiere estudios universitarios

4,76%

En la misma línea, en cuanto a la relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados, el 84,13% está muy relacionado.

| Relación del empleo con los estudios cursados | |
|---|--------|
| Nada relacionado | 1,59% |
| Poco relacionado | 4,76% |
| Bastante relacionado | 9,52% |
| Muy relacionado | 84,13% |

Asimismo, se ha medido el grado de **satisfacción con el empleo actual**, resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 98,41%.

| Satisfacción con el actual empleo | | |
|-----------------------------------|--------|--|
| Nada satisfecho | 0% | |
| Poco satisfecho | 1,59% | |
| Bastante satisfecho | 33,33% | |
| Muy satisfecho | 65,08% | |

La principal **forma de acceso al mercado de trabajo** tras haber obtenido la titulación ha sido mediante auto candidatura, con un 68,25%.

| Cómo has encontrado tu actual empleo | |
|--|--------|
| Servicio de empleo de la UCV | 0% |
| Prácticas realizadas durante los estudios | 15,87% |
| Auto candidatura (envío de currículum), contactos personales, etc. | 68,25% |
| Empresas de Trabajo Temporal (ETT) | 0% |
| Autoempleo o creación de empresa | 12,70% |
| Oferta Pública de Empleo (oposición) | 1,59% |
| Otros | 1,59% |

7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL.

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo, el 84,13% trabajan en la Comunidad Valenciana.

| | Ubicación centro trabajo | |
|-------------------------|--------------------------|--------|
| Comunidad Valenciana | | 84,13% |
| Otra Comunidad Autónoma | | 14,29% |



Sobre la disposición de cambiar de residencia para desarrollar su actividad profesional el 44,78% estaría interesado en realizar **movilidad internacional** para trabajar en el extranjero.

| Disposición para trabajar en el extranjero | |
|---|--------|
| Sí | 44,78% |
| No | 41,79% |
| No lo descarto, depende de las condiciones del país | 13,43% |

8. EMPRENDIMIENTO.

Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora**, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa, el 43,28% no quiere y el 43,28% quiere hacerlo en un futuro.

| Emprendimiento | |
|--------------------------------------|--------|
| Sí | 13,43% |
| No | 43,28% |
| No, pero quiero hacerlo en el futuro | 43,28% |

9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Con el fin de comprobar si el grado cursado tiene un adecuado equilibrio entre teoría y práctica para el ejercicio profesional, los resultados son:

| Equilibrio entre teori | a y práctica |
|------------------------|--------------|
| Muy en desacuerdo | 8,96% |
| En desacuerdo | 31,34% |
| De acuerdo | 46,27% |
| Muy de acuerdo | 13,43% |

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 76,12% están de acuerdo o muy de acuerdo con que los estudios son los adecuados.

| Adecuación de los estudios a las competencias profesiona | ales |
|--|--------|
| Muy en desacuerdo | 4,48% |
| En desacuerdo | 19,40% |
| De acuerdo | 67,16% |
| Muy de acuerdo | 8,96% |



Sobre la satisfacción general de los titulados con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 89,55% considera estar bastante o muy satisfecho con la formación recibida.

| Satisfacción con la formación recibida en la | a UCV |
|--|--------|
| Nada satisfecho | 0% |
| Poco satisfecho | 10,45% |
| Bastante satisfecho | 67,16% |
| Muy satisfecho | 22,39% |

Por último, se preguntó si recomendarían la Universidad Católica de Valencia a otros estudiantes, el 92,54% afirmó que la recomendaría para realizar sus estudios universitarios.

| | Recomienda la UCV | |
|----|-------------------|--------|
| Sí | | 92,54% |
| No | | 7,46% |

Plan de Mejoras Curso: 2022-2023

| ACCIONES DE ME | CCIONES DE MEJORA DEL: GRADO EN FISIOTERAPIA (CÓDIGO AMFIS-03/22-23) | | | | | | SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA | | |
|------------------------------|--|---|---|---------------------------------------|--|---|--|--|--|
| Nº y fecha de propuesta | Acción Mejora | Tareas a desarrollar | Responsable de la Tarea | Temporalización | Indicador asociado y valor esperado | Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcialm.) | Causas de no consecución / Evidencias de la consecución | Medidas a adoptar en caso de r consecución | |
| AMFIS-01/21-22 28/10/2022 | Incentivar/ favorecer la participación de los docentes en programas de movilidad | Informar a los docentes sobre los programas de movilidad. Promover el intercambio del PDI entre centros convenidos | Vicedecano de la titulación. Coordinadora de Internacional | Curso académico 2022-23 2023-24 | | | | | |
| AMFIS-01/20-21 30/11/2021 | Mejorar los resultados obtenidos en las diferentes tasas relativas a las asignaturas adscritas al departamento de Fisioterapia | Fisioterapia del sistema nervioso o Repaso de contenidos teórico-prácticos tanto de asignaturas previas como de la asignatura que nos compete. o Incluir videos demostrativos en plataforma elaborados por el estudiante bajo la supervisión del docente. Fisioterapia Deportiva o Incrementar la atención tutorial como oferta de repaso concentrado de contenidos Cinesiterapia o Potenciar las tutorías de los alumnos que refuercen sus conocimientos de una forma más personalizada o Hacer efectivos los cambios y evaluar las implicaciones del reajuste al alza de las horas dedicadas a la actividad formativa de clase práctica. | Profesor asignatura | Curso académico 2021-22 | Indicador asociado y valor esperado: - Porcentaje de estudiantes en primera matricula ≥ 80% - Tasa de Rendimiento de la asignatura ≥ 65% - Porcentaje de suspensos ≤ 25% - Porcentaje de no presentados ≤ 10% - Tasa de éxito de la asignatura ≥ 75% - Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matrícula ≥ 75% | Seguimiento 1: Acta 03 21-22 (abril del 2022) Seguimiento 2 Acta 04/ 21-22 (julio de 2022) | Seguimiento 1: Fisioterapia deportiva (ambos itinerarios) Tasa de rendimiento 65% (grupo castellano); Porcentaje de suspensos 35% (grupo castellano) y 26,32% (grupo internacional); Tasa de éxito 65% (grupo castellano) y 73,68% (grupo internacional); Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula 65,91% (grupo en castellano) y 73,68% (grupo internacional) Cinesiterapia (grupo castellano) Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 63,95%, Tasa de rendimiento: 59,30%; porcentaje de suspensos: 33,72% y tasa de éxito 63,75%. Seguimiento 2: Procedimientos generales intervención II (ambos itinerarios) Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 71,43% (grupo internacional) y 73,44% (grupo castellanol); porcentaje de suspensos; 28,57% (grupo internacional); Porcentaje de no presentados: 12,50% (grupo castellano); Porcentaje de | Seguimiento 1: Se proponen nuevas tareas desarrollar en el curso académic 2022-23. Fisioterapia Deportiva "Incluir videos demostrativos e plataforma elaborados por estudiante bajo la supervisión de docente" Cinesiterapia "Revisar los contenidos de valoración fundamentos en fisioterapia" "Añadir dos sesiones extra recibida por el alumno que faciliten adquisición de conocimientos". | |

| | | o Reforzar en la asignatura de | | | | | aprobados en primera matricula sobre el | |
|-----------------|---------------------|--|-------------------------|-----------------|-----------------------|---------------------|--|---|
| | | Valoración en Fisioterapia los | | | | | total de matriculados en primera | |
| | | contenidos que sirven de | | | | | matricula: 74,47% (grupo castellano) | |
| | | base para Cinesiterapia | | | | | | |
| | | <u>Procedimientos</u> <u>generales</u> | | | | | Fisioterapia del Sistema Nervioso (grupo castellano) | |
| | | Intervención II | | | | | · · | |
| | | o Potenciar las tutorías de los | | | | | Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 69,23% y Porcentaje de no | |
| | | alumnos que refuercen sus | | | | | presentados: 12,31% | |
| | | conocimientos de una forma | | | | | presentados. 12,31% | |
| | | más personalizada, | | | | | | |
| | | reforzando el uso de los | | | | | | |
| | | aparatos de electroterapia. | | | | | | |
| | | | | | | Seguimiento 1 | Seguimiento 1: | Seguimiento 1 |
| | | | | | | Acta 04/ 21-22 | En la encuesta de satisfacción del | l . |
| | | | | | | (julio de 2022) | estudiante con la titulación (3 curso), el | |
| | | | | | | | 1 | 23 y 23-24, esta es "Realizar una |
| | | | | | | | 4, no alcanzado el valor esperado (2,80) | revisión exhaustiva de los contenidos y |
| | | | | | | | Por otro lado, en la encuesta de | sistemas de evaluación de las asignaturas acorde a las modificaciones |
| | | | | | | | satisfacción del egresado con la titulación, | realizadas en la solicitud de |
| | | | | | | | en el ítem 5 (estudiantes matriculados TFG) | modificación de la Memoria Vigente del |
| | | | | | | | se ha obtenido un valor de 2,25 sobre 4 | Grado " |
| | Mejorar el grado de | | | | | | | |
| | satisfacción de los | | | | Alcanzar un resultado | | | |
| ANAFIC 02/20 24 | estudiantes y | | | Curso académico | ≥2,8 sobre 4 en los | Seguimiento 2 | Seguimiento 2 | Seguimiento 2: |
| AMFIS-02/20-21 | egresados con la | -Realizar un focus groups con | Vicedecano del Grado en | 2021-22 | ítems donde se evalúa | Acta 02 22-23 | Se ha obtenido un valor de 4 sobre 4 en el | Se propone una nueva tarea a |
| 30/11/2021 | coordinación | el delegado de 4º curso | Fisioterapia | | la coordinación | (abril de 2023) | ítem 4 sobre la satisfacción del estudiante | desarrollar dentro de la acción de |
| | docente de la | | | | docente del Grado | , | con la coordinación docente. Sin embargo, | mejora para incrementar la |
| | titulación | | | | | | estos datos, se deben analizar con cautela | participación de los estudiantes en la |
| | | | | | | | dado la escasa participación de los | encuesta de satisfacción con la |
| | | | | | | | egresados en las encuestas. Es por ello que | titulación (06-20/21) |
| | | | | | | | se continua con la acción de mejora | |
| | | | | | | Saguimianta 3 | Seguimiento 3: | |
| | | | | | | Seguimiento 3 | | |
| | | | | | | Acta 03 22-23 | Los egresados de la titulación han | |
| | | | | | | (noviembre de 2023) | puntuado el ítem 5 con 3 sobre 4. Sin embargo, la participación de dicho grupo | |
| | | | | | | | de interés no es adecuado, han participado | |
| | | | | | | | el 25,86% de los egresados. | |
| | Mejorar los | Anatomía II y Fisiología II | | | Indicador asociado y | Seguimiento 1: | Seguimiento 1: | Seguimiento 1: |
| AMFIS-04/20-21 | resultados | o Redistribución de los | | 6 | valor esperado: | Acta 03 21-22 | Fisiología II (ambos itinerarios) | Se propone nuevas tareas a desarrollar |
| | obtenidos en las | contenidos con el fin de | Profesor asignatura | Curso académico | · | (abril del 2022) | Porcentaje de estudiantes en primera | en el curso académico 22-23 |
| 30/11/2021 | diferentes tasas | equilibrar la dificultad en el | | 2021-22 | | (ubili del 2022) | matricula: 64,94% (grupo castellano) y | |
| | relativas a las | desarrollo de la materia | | | | | 58,33% (grupo internacional); Tasa de | |
| | | | <u> </u> | I . | l . | l | 1 30,3370 (Brupo internacional), rasa de | |

| | | | | | | |
|-----------------|--|------|--------------------------|--------------------|---|---|
| asignaturas | o Remodelación del | - | - Porcentaje de | | rendimiento 50% (grupo internacional); | <u>Fisiología II</u> |
| adscritas a los | profesorado asignado a | | estudiantes en primera | | Porcentaje de suspensos 50% (grupo | "Realizar sesiones en plataforma |
| departamentos | Anatomía II | | matricula ≥ 80% | | internacional); Porcentaje de no | UCVnet tareas supervisadas y |
| trasversales | o Refuerzo en tutorías con | | - Tasa de Rendimiento | | presentados: 5,19% (grupo castellano): | corregidas por parte del docente" |
| | repaso de contenidos con | | de la asignatura ≥ 65% | | Tasa de éxito 64,38% (grupo castellano) | |
| | carácter general | | - Porcentaje de | | | Piomocánica v Fícica Anlicada |
| | Biomecánica y Física aplicada | | suspensos ≤ 25% | | Biomecánica y Física Aplicada (Grupo | Biomecánica y Física Aplicada |
| | | | - Porcentaje de no | | castellano) | "Reestructuración de los contenidos y |
| | o Realizar sesiones de nivelación e incluir en | I . | presentados ≤ 10% | | Porcentaje de estudiantes en primera | analizar la idoneidad del docente para |
| | plataforma UCVnet tareas de | | · | | matricula: 64,29%, Tasa de rendimiento: | dicha asignatura" |
| | 1. | | - Tasa de éxito de la | | 58,57%; porcentaje de no presentados: | |
| | resolución de problemas, | - | asignatura ≥ 75% - | | 7,14% y tasa de éxito 63,08%. | |
| | supervisadas y corregidas por | | Porcentaje de | | | |
| | parte del docente. | | aprobados en primera | | | |
| | | | matricula sobre el total | | | |
| | | | de matriculados en | | | |
| | | | primera matrícula ≥ | Seguimiento 2: | Seguimiento 2: | Seguimiento 2: |
| | | : | 75% | Acta 01 22-23 | Anatomía II (ambos itinerarios) | Se propone una nueva tarea a |
| | | | | (octubre del 2022) | Los resultados obtenidos en dicha | desarrollas en el curso académico 22- |
| | | | | | asignatura son satisfactorios en ambos | 23 en la asignatura de Fisiología I |
| | | | | | itinerarios dado que alcanzan/ no superan | "Realizar exámenes parciales tipo |
| | | | | | el valor estimado. | Kahoot no eliminatorios para garantizar |
| | | | | | 6. 10.0. 00 | un seguimiento continuo de la |
| | | | | | | asignatura". |
| | | | | | Fisiología I (grupo castellano) | asignatura . |
| | | | | | Se añade dicha asignatura tras los | |
| | | | | | resultados obtenidos en el curso | |
| | | | | | académico 2021-22. | |
| | | | | | Tasa de rendimiento: 57,89%, porcentaje | |
| | | | | | de suspensos: 38,60% y tasa de éxito: 60% | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | Cognimiente 3 | Saguinaianta 2 |
| | | | | Seguimiento 3: | Seguimiento 3: | Seguimiento 3: |
| | | | | Acta 02 22-23 | Fisiología II (grupo castellano) | Se propone una nueva tarea a |
| | | | | (marzo de 2023) | Porcentaje de estudiantes en primera | desarrollar en el curso académico |
| | | | | , | matricula: 66,67%; tasa de rendimiento: | 2023-24 |
| | | | | | 48,61%; Porcentaje de suspensos: 44,44%; | |
| | | | | | Porcentaje de no presentados: 6,94%; tasa | <u>Fisiología II</u> (grupo castellano) |
| | | | | | de éxito: 52,24% y Porcentaje de | "Crear un grupo de suspensos en |
| | | | | | aprobados en primera matricula sobre el | horario compatible con las asignaturas |
| | | | | | total de matriculados en primera | de 3º curso, facilitando al alumnado la |
| | | | | | matricula: 58,33% | asistencia a clase" |
| | | | | | | |
| | | | | | <u>Biomecánica y Física Aplicada</u> (ambos | |
| | | | | | | |
| | | | | | grupos) | |

| | | | | | | Porcentaje de estudiantes en primera matricula: 67,95% (grupo castellano); Tasa de rendimiento 39,71% (grupo castellano) 52,63% (grupo internacional); Porcentaje de suspensos 51,47% (grupo castellano) 47,37% (grupo internacional); Porcentaje de no presentados: 8,82% (grupo castellano): Tasa de éxito 43,55% (grupo castellano) 52,635 (grupo internacional); Porcentaje de aprobados en primera matricula sobre el total de matriculados en primera matricula. 43,48% (grupo castellano) 55,56% (grupo internacional) | Biomecánica y Física Aplicada (ambos grupos) "Solicitud de créditos a mayores para realizar cursos de nivelación de Física, y seguimiento de actividades y resolución de problemas en plataforma" |
|--|---|--------------|----------------------------|--|--|---|---|
| AMFIS-06/20-21 participación en la encuestas | e cumplimentación de todas las encuestas del cuatrimestre | risioterapia | Curso académico 2021-22 | Alcanzar un 50% de participación en todas las encuestas de satisfacción (egresados, estudiantes, PDI y tutores externos) | Seguimiento 1: Acta 04/21-22 (julio de 2022) Seguimiento 2: Acta 01/22-23 (octubre 2022) Seguimiento 3 Acta 03 22-23 (noviembre de 2023) | Seguimiento 1: Se ha obtenido una tasa de participación en las encuestas de satisfacción de: - Estudiantes: 16,67% - Egresados: 12,90% - PDI: se analizará en el curso académico 2022-23 dado el cambio de temporalidad de la misma de anual a bianual. Seguimiento 2: Se ha obtenido una tasa de participación en las encuestas de satisfacción de: - Tutor de prácticas: 48,00% - Alumno prácticas: 20,00% Se amplia la temporalidad de la acción de mejora al curso académico 2022-23 y 2023-24. Seguimiento 3: Se ha obtenido un porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción de; - Egresados: 25,86% | Seguimiento 2: Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2022-23 "enviar correos a los grupos de interés durante el periodo de realización de encuesta" Seguimiento 3: Se propone establecer una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2023-24 "Establecer una franja horaria dentro de las sesiones presenciales para facilitar el cumplimiento de las |

| AMFIS-07/20-21 30/11/2021 Incrementar número profesores acreditados sexenios Claustro Do asociado al G | solicitudes a proyectos, presentación de solicitud de reconocimiento de sexenio, presentación de memorias a Comité Ético, seminarios | Equipo Decanal, (Comisión permanente), Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado; Vicerrectorado de Investigación | Curso académico 2021-22 2022-23 2023-24 2024-25 | Número total de sexenios del conjunto del profesorado Porcentaje de PDI Acreditado Porcentaje de PDI Sexenio | Seguimiento 1: Acta 04/ 21-22 (julio de 2022) Seguimiento 2: Acta 03 22-23 (noviembre de 2023) | Seguimiento 1: En el curso académico 2021-22 se han obtenido los siguientes resultados globales del PDI del Grado: - Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 11 - Porcentaje de PDI Acreditado: 44,83% - Porcentaje de PDI Sexenio: 31,03% Seguimiento 2: En el curso 2022-23 se han obtenido los siguientes valores en las tasas referentes al profesorado: - Número total de sexenios del conjunto del profesorado: 10 - Porcentaje de PDI Acreditado: 59,22% - Porcentaje de PDI Sexenio: 25,93% | |
|---|--|--|---|--|---|---|--|
|---|--|--|---|--|---|---|--|